



ASOCIACIÓN DE CLUBES DE PUNILLA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

BOLETÍN N°27/26

En la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, al día 18 del mes de septiembre del año 2026, se reúnen los miembros del Tribunal de Disciplina de la Asociación de Clubes de Punilla para dar a conocer el siguiente boletín, correspondiente a los partidos reprogramados entre Racing y San Esteban:

SANCIONES

SEXTA

Nombre completo	DNI	Club	Artículo	Sanción
Ceballos Yoel	52.742.273	San Esteban	154	1 fecha

NOTAS INGRESADAS

- Nota ingresada por Club San Lucas

VISTO la nota presentada por el Club Atlético San Lucas solicitando la reducción de la sanción impuesta al jugador THIAGO SEQUIER; **CONSIDERANDO QUE** la sanción fue oportunamente resuelta por este Tribunal y la presentación no aporta nuevos elementos que permitan modificar lo decidido, no encontrándose configurados los supuestos previstos por el Art. 40 del R.T.P. para la reconsideración de un fallo; **RESUELVE: 1)** Rechazar la nota presentada por el Club Atlético San Lucas, por resultar improcedente conforme al Art. 40 del R.T.P.; **2)** MANTENER firme la sanción oportunamente impuesta al jugador THIAGO SEQUIER;

NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE. –

MIEMBROS PRESENTES: Dr. Facundo Giménez Grella (presidente), Sr. Iván Goñi (secretario) y Sr. Valentín Gordillo (vocal).